

RESOLUCION -CD- Nº 470/2012

**Salta, 26 de Octubre de 2012
Expediente Nº 12.391/12**

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Simple para la asignatura "Enfermería Ginecológica y Obstetrica", con Extensión de Funciones en la cátedra "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución SRT Nº 384/12, se convoca a Inscripción de Interesados para la cobertura del mencionado cargo.

Que de acuerdo al informe de Sede Regional Tartagal, a fojas 10, no hubo postulantes inscriptos.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 295/12,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 18-12 del 23-10-12)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Resolución Nº 384/12 de fecha 06-09-12 de Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- Declarar desierto el Llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, con dedicación Simple para la asignatura "Enfermería Ginecológica y Obstetrica" con Extensión de Funciones en la cátedra "Enfermería Quirúrgica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal.

RESOLUCION -CD- N° 470/2012

**Salta, 26 de Octubre de 2012
Expediente N° 12.391/12**

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Consejo Directivo, Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

hmc.
MAJ.

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**NUT. LUCRECIA SALAS
CONSEJERA DIRECTIVA A/C DECANATO**